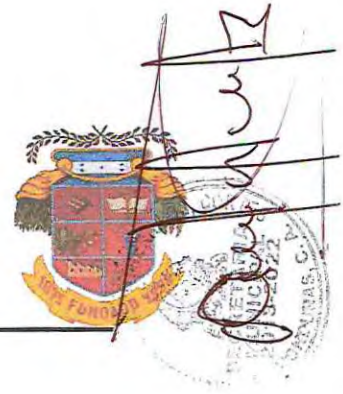




MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.
Tel. 2673-8183/ 2673-8651



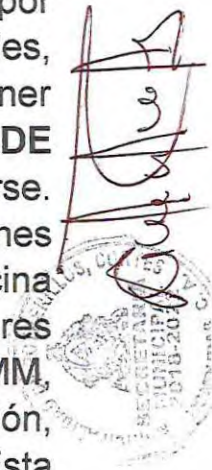
ACTA No. 0067-2019

En Sesión de Cabildo Abierto de Toma de Decisiones, Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, El día Sábado 25 de Enero del 2020, a las 9.29 AM en el edificio de la Casa de la Cultura, Presidió La Sesión La Abogada. **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal, con la asistencia del Sr. Román Arias Paz, Vice Alcalde Municipal, y los Regidores: Carlos Noé Rivera Manzanares, Regidor I, Román García Gonzales Regidor III, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Regidora IV, Rosalía Villanueva Molina, Regidora V, Wilfredo Canales Alfaro, Regidor VI, y German Gonzales Hernández, Regidor VIII.- Los Regidores, Miguel Ángel Ferrera Banegas y Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez, No se Presentaron a la Sesión y no presentaron excusa. Con la Presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, Señor. Alejandro Duarte García, y el PM. Abel Augusto Baca Calix, Auditor Municipal, Con la Agenda Siguiente. 1. Comprobación del Quorum. Por el Sr. Alejandro Duarte García, Secretario Municipal. 2. Apertura de la Sesión, Por La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. 3. Lectura y Aprobación de la Agenda, Por la Abg. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. 4. Invocación a Dios. Por La Sra. **DORIS MANCIA**. 5. Entonación del Himno Nacional, Dirigido Por La Regidora, **KARLA PATRICIA RODRIGUEZ LAGOS**. **Punto 6. Palabras de Bienvenida. Por la Sra. ANA FRANCISCA MORENO.** **Punto 7. Lectura de la Certificación de Aprobación del Cabildo Abierto, Por el SR. ALEJANDRO DUARTE GARCIA, Secretario Municipal.** **Punto 8. OBJETIVO DEL CABILDO, Por la Sra. ANA BUSTILLO.** **Punto. 9. RESEÑA HISTORICA DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER, por la Sra. CRISTINA CHÁVEZ.** **10. RESEÑA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, Por La Sra. Mirna E Fuentes.** **11. PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL.** **12: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA CORPORACION MUNICIPAL. Por la Sra. ENMA NAVARRO.** **13. ENTREGA DE DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO A MUJERES DESTACADAS, Por los Regidores y La Sra. Alcalde Municipal.** **14. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** **15. PALABRAS DE LA ABG. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal.** **16. CIERRE DE LA SESION. 1. Comprobación del Quorum. Por el Sr. Alejandro Duarte García, Secretario Municipal. 2. Apertura de la Sesión, Por**

La Abogada. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. 3. Lectura y Aprobación de la Agenda, Por la Abg. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. 4. Invocación a Dios. Por La Sra. **DORIS MANCIA**. 5. Entonación del Himno Nacional, Dirigido Por La Regidora, **KARLA PATRICIA RODRIGUEZ LAGOS**. Punto 6. Palabras de Bienvenida. Por la Sra. **ANA FRANCISCA MORENO**. Punto 7. Lectura de la Certificación de Aprobación del Cabildo Abierto, Por el SR. **ALEJANDRO DUARTE GARCIA**, Secretario Municipal. Punto 8. **OBJETIVO DEL CABILDO**, Por la Sra. **ANA BUSTILLO**, quien expreso. a) Documentar y reflexionar sobre la experiencia dentro de los procesos de intervención dirigidos a la mujer de la Red de Mujeres Huellas Femeninas de Potrerillos, Cortés. 9. **RESEÑA HISTORICA DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER**, por la Sra. **Cristina Chávez**, quien tomó la palabra y expreso. a) El 25 de enero de 2004, nace la organización Red de Mujeres de Potrerillos municipalistas, en el marco de la celebración del día de la Mujer, como parte de las primeras acciones de la recién conformada Oficina Municipal de la Mujer. Conformando así la primera directiva integrada por las siguientes compañeras: Presidenta: Cristina Chávez, Vice presidenta: Dolores Morales, Secretaria: Argentina Ávila, Prosecretaria: Ana Barahona, Tesorera: Suyapa Meza, Fiscal: Yeny Méndez, Vocal I: Karla Recarte, Vocal II: Ana Sabillon, Vocal III: Gisel Muñoz. * En 2012 la organización cambia de nombre y pasa a llamarse Red de Mujeres Huellas Femeninas. **PRESIDENTAS DE LA RED DE MUJERES**, 2005-2019. Cristina Chávez * Carolina Jiménez, * Dolores Morales, * Digna Castro, * Doris Mancía, Karla Recarte. **EJES DE TRABAJO. ECONOMIA**. La Red de Mujeres Huellas femeninas ha formado parte de: Procesos formativos como parte del fortalecimiento de capacidades de las mujeres. Creación de microempresas. Con el apoyo de los Fondos de la Reducción de la Pobreza (nacen las microempresas de mujeres: Mujeres. Visionarias. * Las Marías. * Las Rosas. * En 2011 con los procesos formativos promovidos por el OCDIH, nacen la microempresa Detalles y Mas. La Red de Mujeres en alianza con la OMM y otras instituciones han logrado desarrollar procesos de formación de talento humano, con estas acciones esta organización ha contribuido con la identificación y desarrollo de habilidades de la población femenina del municipio, esta instancia ha sido un semillero de recurso humano para la dinamización del sector económico de Potrerillos. **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA**. En relación a este eje la Red de Mujeres ha estado presente en procesos de sensibilización en el tema de violencia doméstica, en el cual la población meta no solamente han sido mujeres sino también hombres, en coordinación con la OMM, se ha dado acompañamiento a los casos de violencia que han sido presentados. La Red de Mujeres, además, de estar



Íntimamente ligada a la defensa de los derechos de la mujer, también han sido parte de las acciones en pro de la defensa de otros grupos vulnerables del municipio como es el caso de la niñez. **PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA.** En este aspecto se han desarrollado procesos de formación no solamente por parte de la OMM, sino también de otras organizaciones locales y nacionales, es importante destacar que ya en una ocasión la Red de Mujeres pudo proponer y ganar una regiduría. **FACTORES QUE FAVORECIERON LA CREACIÓN DE LA RED DE MUJERES.** Interés de la población femenina para organizarse. Integración y experiencia mujeres en los procesos de organizaciones comunitarias (Sindicatos, Patronatos, etc.). Aprobación y creación de la Oficina Municipal de la Mujer. **EXPECTATIVAS Y DIFICULTADES.** La Red de Mujeres Huellas Femeninas aspiran continuar en coordinación con la OMM, Organizaciones locales y nacionales desarrollando procesos de formación, sensibilización y fortalecimiento con la población femenina del municipio. Esta organización se enfrenta a la lucha contra los estereotipos impuesto por la sociedad, en donde a la mujer se le ha visto solamente como administradora del hogar y no como promotoras de procesos de desarrollo. **RETOS.** Motivación e integración de nuevas miembras, especialmente de la zona rural. Garantizar el relevo generacional. Manejo y administración directa de proyectos. a) Participación del Cuadro Artística de Ballet Folklorico. b) Este día se celebra en conmemoración de la primera conquista política de las mujeres en 1955, relacionada con el derecho al sufragio, este acontecimiento se dio durante el gobierno de Julio Lozano Díaz, En esta lucha histórica dio paso a que las mujeres pasaran del campo domestico al campo público y político, sin embargo, esto no eliminó el encasillamiento de la mujer en las funciones: Profesionales, maternas y conyugales. c) A pesar de haber logrado esta conquista la participación de la mujer en cargos políticos o de elección popular no se incrementó, esto se evidencia en la legislación nacional, principalmente la referente en este tema. A nivel académico también es evidente la desigualdad, ya que según los informes de sobre desarrollo humano, las mujeres son las que alcanza un mayor nivel, sin embargo, esto no es traducida en mejores condiciones laborales. d) Además, se debe destacar que a pesar de la proclamación de los derechos humanos, la violencia hacia la mujer no disminuye al contrario aumenta, afectando a familias y sociedad en general. En conclusión, la mujer se enfrenta a desigualdades a nivel político, social y cultural, se han tenido avances, sin embargo, se debe continuar con la búsqueda de conquista que contribuyan con el reconocimiento de la mujer como pieza clave en el desarrollo del país. e) Según estadísticas Potrerillos, ha sido un municipio que cuenta con un buen porcentaje de población femenina, en 2001 a través de la oficina de desarrollo comunitario se inicia



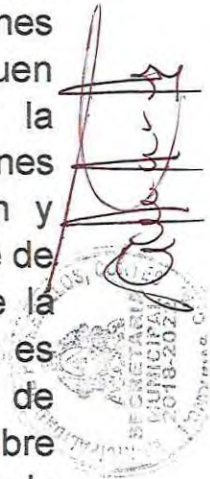
integrando con mayor fuerza el trabajo con mujeres, incorporando dentro de los procesos a lideresas que tenían antecedentes en el trabajo con organizaciones

f) En ese momento la participación de la mujer a pesar de representar un buen porcentaje de la población del municipio, este no se reflejaba en la incorporación y dirigencia de la mujer dentro de las organizaciones comunitarias, de este punto se partió para dar paso a la formación y fortalecimiento de la mujeres. g) Con la integración cada vez más presente de la mujer en los proceso de participación, se identifica la necesidad de la creación de una oficina dirigida especialmente a la mujer, es así, que en es solicitado por parte de la oficina de Desarrollo Comunitario y un grupo de lideresas la celebración de un cabildo abierto, el cual es celebrado en octubre de 2003. h) La principal propuesta que en ese momento fue la creación de la Oficina Municipal de la Mujer, para esta ocasión se contó con la participación de aproximadamente 300 mujeres, además, se hicieron presentes como observadoras Coordinadoras de OMM de otras zonas, la propuesta fue aprobada y se acordó que esta oficina iniciaría funciones en enero de 2004.

Punto 10. RESEÑA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, Por La Sra. Mirna E Fuentes. **La Sra. Mirna Fuentes**, Vecina del barrio Repartos del Pedregal, tomo la palabra y Saluda a las Mujeres en su día de igual a la Corporación Municipal, los tiempos que vivimos son muy difíciles en donde a la mujer en algunos casos se le induce a la explotación sexual y las autoridades deben trabajar para educar a un más a la mujer para una vida con dignidad. **Punto**

11. PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL. **Sra. Cristina Chávez**, tomo la palabra y felicita a las mujeres, se conmemora el día de la mujer hondureña.

(a) Participación del Cuadro de La Danza Folclórico Municipal. 9.50 am. **La Profesora, Aracely Zobeida Hernández**, Vecina del Barrio San José, tomo la Palabra y felicita a las mujeres por estar celebrando su día y a la Sra. Alcalde Municipal, quien es nuestro orgullo y por ser laboriosa, trabajadoras, dedicadas a sus hogares, por ser la creación de dios, Las Mujeres somos capaces de superar las dificultades, también las felicita por participar en el área de salud, felicita la la Sra. Ana Francisca Moreno, por conducir muy bien La oficina Municipal de la mujer, y nosotras las mujeres tenemos los derechos de la mujer, los cuales debemos defenderlos. **La Sra. Dalila de Aparicio**, Vecina del Barrio Buena Vista, Felicita a las mujeres en este día, ya en 1955 yo era una estudiante y fue cuando se lograron los derechos de la mujer, y en representación de las mujeres marginadas y del CIS espero que las autoridades locas y las demás deben tomar muy en cuenta a la mujer que tiene discapacidad, deben medir la persona por sus valores, y no por su discapacidad, que se ejerza la transversalidad en los programas para las personas con discapacidad, esperamos que la municipalidad tome en cuenta a



las personas en los proyectos municipales, En el CIS. Todos tienen igualdad en los derechos La Compañera Mirna Fuentes forma parte de un proyecto en el CIS. La Sra. **Argentina Ávila**, Vecina del Barrio Morazán, tomo la palabra y felicita las mujeres y a la Corporación Municipal, y les solicita la aprobación de 2 proyectos a) . La compra de un Molino para Moler Carne y b) un Ornó. La **Lic. Ada Lastenia Flores**, Vecina de este Municipio, tomo la palabra y manifestó hoy es un día muy especial fecha en que se nos reconocieron nuestros derechos, y hoy hay muchos logros pero si es de hacer notar que al 20 de enero del 2020 ya habían 17 mujeres asesinadas, hay tantas mujeres que deben aprovechar las oportunidad este cabildo es un espacio de toma de decisiones y hay que aprovechar y no se ha alcanzado los objetivos, y hablemos de nuestros objetivos, aprovechemos los cabildos abierto, tratando la problemática, hay muchos espacios y aquí esta institucionalizado los cabildos abiertos y es algo que debe valorar yo vine en el año 2007, y he visto a varios Alcaldes Municipales que han apoyado a las mujeres, se han hecho cosas muy importante yo trabaje en OCDIH y se hicieron muchas cosas bonitas, nosotras las mujeres debemos votar la bandera de la auto estima baja, porque eso no resuelve los problemas, la red de mujeres con su estructura deben meterle mucha cabeza y generar muchas oportunidades como mujeres, pero se han logrado implementar algunas líneas estratégicas para beneficio de la mujer, yo he trabajado en el ámbito social y se han creado muchas oportunidades con la juventud y mujeres para presentar propuestas a las instituciones y a la Corporación Municipal estará en toda las disponibilidad en apoyar pero que los ciudadanos apoyemos a nuestras autoridades. Que haya un acuerdo que si para que a las mujeres se les aprueben los proyectos porque la corporación municipal les de todo el apoyo. La Sra. **Aida Suazo**, de la Aldea de Buena Vista, manifestó hay muchas necesidades en las mujeres de nuestras comunidades, a nosotras nos faltan talleres de belleza, proyectos productivos, por lo que las mujeres exijamos apoyo. La Sra. **Edna Jensen**, Vecina del Barrio El Pedregal, tomo la palabra y manifestó hoy es un día para felicitar a las mujeres en nuestro día, yo comparto la ideas de las compañeras que me anteceden, que bien un cabildo Abierto es para exponer nuestras necesidades, muchas mujeres sirven de ejemplo ya que ellas han aprovechado los talleres de La OMM, educándonos y sabiendo que es lo que debemos hacer y hay un 5% del presupuesto municipal y sabemos en se distribuye, y no tenemos problema, Lastenia nos a dado mucho apoyo y eso se lo agradecemos. (a) La Sra. **Enma Navarro**, en representación de los Derechos Humanos. le hace entrega de un reconocimiento a la Corporación Municipal, con fecha 10 de diciembre del 2019. **Punto 12. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA CORPORACION MUNICIPAL. Por la Sra. ENMA NAVARRO.** El Cual fue

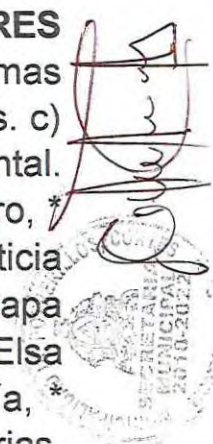


Recibido Por la Abogada. **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**. Punto 13. **ENTREGA DE DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO A MUJERES DESTACADAS**, Por los Regidores y La Sra. Alcalde Municipal. a) Diplomas

para Mujeres Destacadas b) Diplomas sobre Taller de Camaras y Cortinas. c) Diplomas Sobre Taller de Computación. d) Diplomas Sobre Salud Ambiental. e) Presentación del Cuadro de Danza. *. Sra. Juana Aracely Pavón Alcerro, * Mayra Bermúdez Banegas, * Argentina Ávila, * Cristina Chávez, * Fanny Leticia Gómez, * Ana Francisca Moreno, * Karen Yessenia Bejarano, * María Suyapa Obando, * Angelina Zúñiga, * Olivia de Murillo, * Maya Miranda Lara, * Elsa Suazo, * Dalila de Aparicio, * Mirna E Fuentes, * OCDIH, * Doris Mancía, * INAM, * Doris Mancía, Micro Empresa Las Marías, Micro Empresa Visionarias, * Micro Empresa Detalles y Mas. **PROPUESTAS. La Red de Mujeres, Organización Red de Mujeres Huellas Femeninas.** Solicitamos a ustedes

miembros de corporación de la manera más formal, se apruebe la compra de mobiliario y equipo para el nuevo Local que fue aprobado para la organización en el pasado Cabildo Abierto de Mujeres, estos elementos son muy necesarios para la atención de Mujeres del municipio y ONG que nos visitan, dentro del equipo que requerimos con urgencia se encuentran; 1 computadora completa, Impresora, silla de oficina y escritorio. Asignación mensual de Lps 5,000.00, como presupuesto para la organización, el cual se prevé será utilizado para los siguientes fines: Movilización para las miembras de la Red de Mujeres Huellas Femeninas que participen en procesos de formación fuera del municipio a las que somos convocadas, así mismo de este fondo serán cubiertos otros gastos que surjan para la organización. Esta petición se realiza para mejorar el proceso de participación de la organización, así como la solvencia de las necesidades básicas de la Red de Mujeres Huellas Femeninas De ser aprobado y entregado este presupuesto, nosotras la Red de Mujeres Huellas Femeninas, nos comprometemos a realizar la rendición de cuentas, con la debida documentación soporte, la administración de este fondo se hará a través de una cuenta bancaria que será administrada por la presidenta y tesorera de la organización.

Punto 14. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. (A) La Abogada, **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal, somete a consideración de La Corporación Municipal La propuesta de La Red de Mujeres.- Solicitamos a ustedes miembros de corporación de la manera más formal, se apruebe la compra de mobiliario y equipo para el nuevo Local que fue aprobado para la organización en el pasado Cabildo Abierto de Mujeres, estos elementos son muy necesarios para la atención de Mujeres del municipio y ONG que nos visitan, dentro del equipo que requerimos con urgencia se encuentran; 1 computadora completa, Impresora, silla de oficina y escritorio. Asignación mensual de Lps 5,000.00, como presupuesto para la organización,



el cual se prevé será utilizado para los siguientes fines: Movilización para las miembros de la Red de Mujeres Huellas Femeninas que participen en procesos de formación fuera del municipio a las que somos convocadas, así mismo de este fondo serán cubiertos otros gastos que surjan para la organización. Esta petición se realiza para mejorar el proceso de participación de la organización, así como la solvencia de las necesidades básicas de la Red de Mujeres Huellas Femeninas De ser aprobado y entregado este presupuesto, nosotras la Red de Mujeres Huellas Femeninas, nos comprometemos a realizar la rendición de cuentas, con la debida documentación soporte, la administración de este fondo se hará a través de una cuenta bancaria que será administrada por la presidenta y tesorera de la organización. **VISTA LA SOLICITUD, SEGUNDA LA MOCION**, El Regidor, **Román García Gonzales**, Levantaron su mano al estar de Acuerdo, La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, Quien Manifestó que hará las Consultas al Tribunal Superior de Cuentas, para dictaminar si es viable y legal la asignación mensual de Lps. 5,000.00 y también Votaron a Favor de La Moción Los Regidores Carlos Noe Rivera Manzanares, Román García Gonzales, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Rosalía Villanueva Molina, y Wilfredo Canales Alfaro. manifestando que se deben seguir los lineamientos legales para el trámite de las compras correspondientes - Excepto El Regidor, German Gonzales Hernández, quien solicito un permiso para Retirarse de la Sesión, Siendo Las 10.30 AM. **POR TANTO:** Dicha Moción Se Da Por **APROBADA** Por Unanimidad de Los Miembros de la Corporación Municipal Presentes. (B) La Abogada, **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal, Somete a Consideración en Calidad de **MOCION** Para Aprobación de la Corporación Municipal, La Compra de un horno para hornear Pan y Carnes, y un Molino Para Moler Carnes, Mediante un Convenio firmado entre la Municipalidad y La Red de Mujeres y Huellas Femeninas. Según Solicitud. **SEGUNDA LA MOCION**, El Regidor, **Román García Gonzales**, Levantaron su mano al estar de Acuerdo, La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, quien manifestó que hará las Consultas al Tribunal Superior de Cuentas, también votaron a favor de La Moción Los Regidores Carlos Noe Rivera Manzanares, Román García Gonzales, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Rosalía Villanueva Molina, y Wilfredo Canales Alfaro, manifestando que se deben seguir los lineamientos legales para el trámite de las compras correspondientes .- excepto el regidor, German Gonzales Hernández, quien solicito un permiso para Retirarse de la Sesión, Siendo Las 10.30 AM. **POR TANTO:** Dicha Moción Se Da Por **APROBADA** Por Unanimidad de la Corporación Municipal. **Punto 15.** Palabras de la Abg. **JUANA ARACELY PAVÓN ALCERRO**, manifestó hoy 25 Enero del 2020 es la Conmemoración al día de las Mujeres valientes, Guerreras que



entregamos el todo por todo ya que desde el año 1955 durante el Gobierno de Dr. Julio Lozano Diaz Fueron reconocidos Nuestros derechos Políticos, para Poder Ejercer Sufragio lo que Significo la 1ra Conquista Política de las Mujeres Hondureñas.- Las mujeres hoy en día enfrentamos miles de desafíos para poder triunfar Sin embargo es de muchos retos y ser una mujer de éxito; hay que Creer en si misma, eso es indispensable saber que puedes lograr todo lo que te propones. Conócete, no temas pedir ayuda a tu pareja, amigas, terapeutas o mentor para corregir todo aquello que deseas cambiar para mejorar. Planea tu vida: Recuerda que el éxito no es cuestión del destino, sino el resultado de las decisiones que tomamos cada día. prioriza siempre: nunca sacrifiques las etapas de tu vida, al contrario, planearlas bien para aprovecharlas al máximo. Siempre se tu misma: no hay mejor clave del éxito en una mujer que mantener la capacidad de ser plenamente cada una de sus facetas como madre, esposa, amiga, muchas gracias a la red de mujeres por el reconocimiento que hoy me han entregado y felicito a todas las mujeres en nuestro día. **Punto 16. CIERRE DE LA SESION.** No habiendo mas que tratar la Abogada, Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, dio por Cerrada la Sesión las 11.55 AM.



ALEJANDRO DUARTE GARCIA
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, C.A.
Tel. 2673-8183/ 2673-8651



ACTA No. 0068-2020

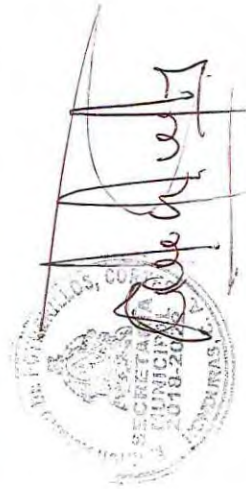
En Sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas, Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, El día Jueves 30 de Enero del 2020, a las 2.41 PM en el edificio de la Casa de la Cultura, Presidió La Sesión La Abogada. **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal, con la asistencia del Sr. Román Arias Paz, Vice Alcalde Municipal, y los Regidores: Carlos Noé Rivera Manzanares, Regidor I, Miguel Angel Ferrera Banegas, Regidor II, Román García Gonzales Regidor III, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Regidora IV, Rosalía Villanueva Molina, Regidora V, Wilfredo Canales Alfaro, Regidor VI, Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez Regidora VII, y German Gonzales Hernández, Regidor VIII.- Con la Presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, Señor. Alejandro Duarte García, y el PM. Abel Augusto Baca Calix, Auditor Municipal, Con la Agenda Siguiente. **1.** Comprobación del Quorum. Por el Sr. Alejandro Duarte García, Secretario Municipal. **2.** Apertura de la Sesión, Por La Abogada. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. **3.** Lectura y Aprobación de la Agenda, Por la Abg. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. **4.** Invocación a Dios. Por el SR. **Nelson Medina**. **5.** Entonación del Himno Nacional, Dirigido Por La Regidora, **KARLA PATRICIA RODRIGUEZ LAGOS**. **Punto 6.** Palabras de Bienvenida. Por El SR. Román Arias Paz. **Punto 7.** Lectura de la Certificación de Aprobación del Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas, Por el SR. **ALEJANDRO DUARTE GARCIA**, Secretario Municipal. **Punto 8. Presentación de Informes de Rendición de Cuentas** por cada uno de los jefes de Departamento de esta Municipalidad. **9. Preguntas y Respuestas** sobre EL Tema. **10. Acuerdos y Resoluciones:** Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Año 2019, Por la Corporación Municipal. **11.** Palabras de la Abogada. **Juana Aracely Pavón Alcerro**, Alcalde Municipal. **12.** Cierre de la Sesión. **Por la Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro**, Alcalde Municipal. **Punto. 1.** Comprobación del Quorum. Por el Sr. Alejandro Duarte García, Secretario Municipal. **Punto. 2.** Apertura de la Sesión, Por La Abogada. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. **Punto. 3.** Lectura y Aprobación de la Agenda, Por la Abg. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal. **Punto 4.** Invocación a Dios. Por el SR. **Nelson Medina**. **Punto 5.** Entonación del

Himno Nacional, Dirigido Por La Regidora, **KARLA PATRICIA RODRIGUEZ LAGOS**. **Punto 6.** Palabras de Bienvenida. Por El SR. Román Arias Paz. **Punto 7.** Lectura de la Certificación de Aprobación del Cabildo Abierto, Por el SR. **ALEJANDRO DUARTE GARCIA**, Secretario Municipal. **Punto. 8. Presentación de Informes de Rendición de Cuentas** por cada uno de los jefes de Departamento de esta Municipalidad. Se procedió a la presentación de los informes por cada jefe de los departamento en el orden siguiente: **SECRETARIA MUNICIPAL, RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019:** Sesiones De Corporación Municipal: 24 Sesiones Ordinarias en el Año 2019, 3 Sesiones Extra Ordinarias Año 2019, 5 Sesiones de Cabildo Abierto Con Quorum Año 2019, 2 Sesiones de Cabildo Abierto Sin Quorum Año 2019.- 18 Escrituras Otorgadas en DOMINIO PLENO debidamente registradas en el Instituto de la Propiedad, los Cuales fueron entregados a través del Jefe Del Departamento de Catastro Municipal y el Secretario Municipal a sus Respectivos Dueños. 55 Bodas Realizadas en Matrimonio Civil Durante el Año 2019 y enviados los Expedientes al Registro Nacional de las Personas, Artículo 64 del Registro Nacional de las Personas. **INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO 2019:** Introducción.- Con Relación Al Funcionamiento Del Sistema Administrativo Financiero Tributario (Saft) Fue creado con el Objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia en la administración, mediante el manejo automatizado e integrado de los procesos administrativo – financiero con base en las normativas legales vigentes. Para tener un valor de bienes inmuebles, es necesario conocer el valor básico de la tierra de acuerdo a lo aprobado en el Plan de Arbitrios, Tomando en cuenta el Manual de Pesos y Avalúos aprobados en el quinquenio 2010-2015. Tomando en cuenta el Manual de Costos Unitario de acuerdo al tipo de edificación: Madera, bloque concreto y loza aprobado en el quinquenio 2010-2015.- **Primer Trimestre:** Constancias Catastrales 121, Medidas De Terreno 053, Permisos De Construcción 026.- **Segundo Trimestre:** Constancias Catastrales 100, Medidas De Terreno 054, Permisos De Construcción 028.- **Tercer Trimestre:** CONSTANCIAS CATASTRALES 067, MEDIDAS DE TERRENO 045, PERMISOS DE CONSTRUCCION 014, **CUARTO TRIMESTRE:** CONSTANCIAS CATASTRALES 055, MEDIDAS DE TERRENO 037, PERMISOS DE CONSTRUCCION 017.- **DOMINIOS PLENOS:** En el año 2019 se aprobaron dieciocho (18) dominios plenos, todos registrados en el instituto de la propiedad.



LISTADO DE DOMINIOS PLENOS OTORGADOS

NUM	NOMBRE DEL PROPIETARIO	BARRIO
01	Alex Rumualdo Díaz	Lempira
02	Carlos Alberto Ávila Ortiz	Morazan
03	Berta Leda Córdova	Morazan
04	Reyna Isabel Meza	Pedregal
05	María Florencia Andino	Lempira
06	Héctor Leonel Ramírez	Pedregal
07	Jairo López	Infop
08	Enna Lorena Pérez	Las Flores
09	Alfredo Cáceres Reyes	La Unión
10	Eliu Morillo Briones	Gracias A Dios
11	Donato Manueles Valladares	Canadá
12	Víctor Manuel Portillo	Las Flores
13	Ali Padilla Calderón	Canadá
14	Daniel Antonio Ramos	San José
15	José Santos Gallegos	Suyapa
16	Santos Martínez	Morazan
17	Gabriel Eduardo Fúnez	Lempira
18	Glenda Carolina Méndez	Lempira



Informe 2019 Del Departamento De Justicia Municipal: Cartas De Venta: 1,620 Con 4,153 Semovientes, Guías De Traslado: 202 Con 3,143 Semovientes, Destazo De Reses: 105 Semovientes, Permiso De Terraje: 124 Terrajes, Carnet De Constructor: 14 Carnet, Ordenanza Municipales: 28 Ordenanzas, Permiso Para Bailes: 69 Permisos De Baile, Cedula De Citatoria: 58 Citatorios, Permiso Para Campaña Evangélica: 3 Campañas Evangélicas, Permisos Para Bingo: 2 Permisos Para Bingo, Destazo De Cerdos: 00, Carnet De Bicicleta: 00.- **Cambios implementados en el año 2019:** En el año 2019 se implementaron dos nuevos requisitos en el departamento de justicia que son los siguiente; Para negocios de bebidas se exige de 15 a 20 firmas de vecinos para ver si están de acuerdo con apertura del negocio. Nuevo requisito para la compra y venta de semovientes como ser la copia de la cedula de identidad del comprador y vendedor. **INFORME ANUAL 2019 UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE:** entre las actividades más relevantes tenemos las siguientes: Haciendo cumplimiento al artículo No. 6 del reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambienta

RENDICION DE CUENTAS, AÑO 2019 OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER: Tomando en cuenta el 5% de los fondos de transferencia y el base

PROYECTO	ANALISIS AMBIENTAL/DECA - INHGEOMIN	EXPEDIENTE	GESTION	FECHA Y HORA
Emplazamiento de Torre y Celdas de Transmision de Radio Frecuencias de Telefonía Movil Sitio Zip Caracol Knits Aldea Caracol	Lic. Gabriela Mondragón e Ing. Estefanía Bendaña	2008-A-741	Control y Seguimient o	30/5/2019
Rehabilitación de Concreto Hidráulico Tramo Cañaveral - Rio Lindo, Fase 1 Rio Lindo-Caracol con una longitud aproximada de 7 Km	Ing. Pedro López	SLAS-000042-2019	Control y Seguimient o	4/6/2019
Relleno Sanitario Municipal de Potrerillos	Eleazar Tercero	2005-A-72	Control y Seguimient o	22/11/2019
Inversiones y Servicios D y B S.A. de C.V. zona minera Santa Inéz, Potrerillos, Departamento de Cortés	Ing. Sergio Montoya - INHGEOMIN	-	DAC	11/12/2019



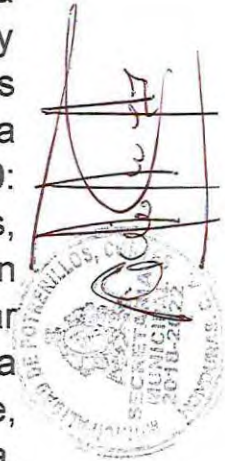
al POA de la Oficina Municipal de La Mujer, se realizaron varias actividades, entre ellas: Celebraciones de días especiales en honor a la mujer; Ayudas Humanitarias (para medicamento, alimentación, apoyo al sector discapacidad, uniformes, ayuda económica a personas con problemas renales); Ayudas para mejoramiento de techos y pisos; Capacitaciones; Atención de denuncias por violencia domestica; Remisiones para asistencia psicológica; Atención a madres de niños con problemas de microcefalia; Organización de grupos de apoyo con la red de mujeres; Remisiones para Atención Medica para las mujeres en exámenes varios; Remisión para Atención en asuntos legales. **INFORME DE UNIDAD AGRICOLA MUNICIPAL:** Marzo: Actividades de trabajo: Elaboración de la estrategia municipal de desarrollo agrícola, elaboración del plan operativo anual, inspección técnica y evaluación agroecológica en El Remolino. reuniones de trabajo en la Dirección Regional de ICF en S.P.S. con el objetivo de coordinar acciones de trabajo a realizar en micro cuencas El Zapote y El Guanál, redacción de la solicitud de apoyo y coordinación para la dirección Regional Noroccidental de ICF, reunión de trabajo con la dirigencia del grupo campesino del Tule, inicio de las gestiones ante la secretaria de agricultura y ganadería para la obtención del Banco solidaridad productiva, reunión con el equipo capacitador en la elaboración del chocolate.- Abril: Inicio del censo agrícola municipal. inicio del proceso de caracterización biofísica del municipio, visitas a las comunidades insignes del sector alto del municipio, observaciones, Buena Vista, El Porvenir, Nuevo Mundo, La Sabana y Rincones del Zapote.- **Mayo:** Reuniones de coordinación interinstitucional con la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola FHCA y el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras OCDIH, reuniones de trabajo con la Dirección Regional de la mesa de seguridad alimentaria y nutricional, dependiente de la UTSAN/EUROSAN, inspecciones técnicas agroecológicas a la micro cuenca El Guanál, El Zapote y El Porvenir. Objetivo: Fortalecimiento institucional y operativo para el funcionamiento de la unidad Agrícola Municipal, recepción de estudio final de la consultoría ANED consultores, contentivo de una radiografía sobre la situación de seguridad alimentaria en el valle de sula. **Junio:** Realización del proceso de registro de los beneficiarios y entrega del bono agrícola municipal, adquirido con fondos municipales, continuación con el proceso de caracterización agroecológica del municipio. Observaciones: Entrega de 565 quintales de urea con un promedio de área de siembra de 1.0 ha. Para el periodo de primavera. **Julio:** Reuniones de trabajo conjuntamente con OCDIH en las aldeas de Nuevo Mundo, El Porvenir, San Miguel, Sabana y Buena Vista. Identificación de las variedades de frutales a cultivar y su respectiva socialización. celebración de Cabildo Abierto de la Unidad



Agrícola Municipal, reuniones de planificación del trabajo agrícola y agroforestal con líderes comunitarios. **Observaciones:** Planificación del trabajo agrícola y agroforestal a realizar con los productores de estas comunidades. 100% de los frutales seleccionados bajo la modalidad de injertos (Limón, persa, aguacates, mango y naranja). **Agosto:** Reuniones de trabajo con las comunidades de Buena Vista y El Porvenir, inspecciones técnicas a diversas parcelas en la parte alta para efectos de caracterización agroecológica, reuniones y giras de trabajo con OCDIH, **Observaciones:** Buena Vista. Solución a su problema del agua, El Porvenir: selección de cultivos a fortalecer (cítricos y cacao), El Zapote, La Sabana. **Septiembre:** : Recepción y entrega del bono de solidaridad productiva del SAG. Supervisión del proceso de siembra de granos básicos. **Observaciones:** Entrega de 160 bonos 1qq de 12-24-12, fertilizante y 25 lbs de semilla de maíz, (60 bonos). **Octubre:** Monitoreo de los cultivos de postrera, fortalecidos con la entrega del bono de solidaridad productiva de la SAG, Seminario de capacitación y recepción de información comunitaria en el monitoreo de proyectos agroforestales en ejecución con OCDIH, recepción de proceso de monitoreo climático de las estaciones meteorológicas de OCDIH, inspecciones técnicas a sitios de reforestación en micro cuenca El Zapote. **Observaciones:** Cultivos: Maíz y Frijoles, participación de líderes comunitarios y personal técnico de la municipalidad y OCDIH, Supervisión y fortalecimiento de las estaciones meteorológicas de OCDIH, evaluación de supervivencia, método de plantación, espaciamiento, densidad, especies forestales y geo reforestación. Noviembre: Seminario de capacitación en sistema de alerta temprana y cambio climático dirigido a la red de jóvenes y líderes comunitarios OCDIH y Municipalidad, evaluación técnica agroecológica en la comunidad de Nuevo Mundo, análisis del estado de las cosechas de agua. Reuniones de coordinación personal técnico y administración de OCDIH, atención a los productores del municipio en la oficina de la Unidad Agrícola. Diciembre: Evaluación a la coordinación y logros obtenidos con la alianza Municipalidad-OCDIH, Elaboración de la propuesta, cambio climático como elemento transversal en la política agrícola, forestal, agua y medio ambiente de la Municipalidad, OCDIH Y Sociedad Civil, Evaluación agroecológica de parcelas de productores, interesados en implementar la fruticultura, apicultura, agricultura regenerativa, cultivos no tradicionales y la agroforestería. **INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2019 COMVIDA:** Se presentó cuadros comparativos y graficas con porcentajes de ejecución de actividades realizadas durante al año 2019, lo cual se realizó gracias al esfuerzo conjunto desplegado por una serie de actores, desde instituciones de cooperación v entidades de Gobierno Municipal v organizaciones locales.



dirigido a construir y ofrecer atención en la prevención de VIH/SIDA y embarazo en adolescente, vulnerabilidad y riesgo social a través del cambio de normas y conductas, Migración entre otros, Todo ello, a través de una estrategia de fomento de la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se dio a conocer las áreas de intervención, Principales problemas de salud en la niñez y adolescencia de Potrerillos, Cortés, Problemática social y otros. **DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO AÑO 2019:** Somos el departamento encargado del mantenimiento de los pozos, bombas que suministran el agua potable y de todas las redes de distribución en el casco urbano del municipio de Potrerillos, Cortés, Se encarga de velar por el funcionamiento de los pozos # 6 y 7, pozo # 8 (Estadio), bomba ubicada en tanque de barrio Morelos, embalse de la Quebrada el Zapote, planta de tratamiento y joles. Se realizan trabajos de fontanería, limpieza, mantenimiento y reparación de tuberías de conducción y distribución en los diferentes barrios del municipio. Se atienden las quejas de los habitantes y se busca solución a las mismas. Se realizaron 41 pegues nuevos de agua potable en los diferentes barrios del municipio. Se realizaron 85 reparaciones en tuberías de distribución de 2, 3, 4 y 6 pulgadas, en todo el municipio, por acumulación de sedimentación, tubería dañada por paso de vehículos y por cambios de válvulas dañadas. Se realizaron 432 reparaciones en tuberías de ½ pulgada en pegues domiciliarios, por sedimentaciones acumuladas en tubería interna o tuberías de HG obsoletas. Se realizaron 37 reparaciones eléctricas: Debido a cortes de energía, tormentas eléctricas y sobrecargas de voltaje, Cambios de fusibles, Reparaciones en paneles de control, Reparación pozo # 8, Cambio de motor pozo # 6, Se realizaron 9 conexiones nuevas al alcantarillado de aguas negras, 5 en barrios que cuentan con este servicio y 4 por ampliación de cobertura de nuevos usuarios. Se realizaron 4 limpiezas de joles obstruidos en los barrios del centro y 6 en planta elevadora del Barrio Morazán, Barrio San Miguel y Morazán. Se realizaron 8 desbloques de caja de registro, Barrio San José, las Flores, Morazán y San Miguel. En 2019, mediante gestiones municipales se logró obtener la colaboración de la Empresa de Energía Honduras (EEH), con quienes se realizó la reparación de líneas primarias en el sector la Achicadora de Potrerillos, Cortés, donde se encuentran los pozos N°6 y 7, lo cual mejoro en gran porcentaje el rendimiento del sistema eléctrico de dichos pozos, ya que anteriormente se presentaban problemas técnicos cada semana. En la actualidad, se han reducido estos problemas y se ha maximizado su funcionamiento. Se ha logrado realizar reparaciones tanto eléctricas como de tuberías en el menor tiempo posible, reduciendo los tiempos de espera en cuanto a la distribución de agua. gracias al oportuno apoyo de la gestión municipal a este



departamento de Agua y Saneamiento. Se aprobó la construcción de un nuevo tanque de 9,700 galones, el cual se instalará en el sector del barrio el Pedregal para abastecer de mejor manera el suministro de agua potable a los vecinos de ese lugar. Se realizó la sectorización de las redes de distribución en los diferentes barrios San José, Barahona y Brisas del Paraíso #2, para asegurar que el suministro de agua llegue a los vecinos de esos sectores. Abastecimiento de materiales y equipo para efectuar reparaciones en el menor tiempo, como ser: Sierra de mano para cortar tubería, Maquina portátil de soldar y Juntas de reparación pvc. Reportar de inmediato, cuando alguna tubería se daña en sus barrios, Reportar los derrames de agua, Evitar el llenado de piscinas, ya que esto reduce el suministro de agua a los vecinos de las partes altas del municipio. Se necesita realizar nuevas perforaciones de pozos que se encuentren ubicados más cerca de las zonas que tienen mayores escases de agua.

OFICINA DE CONTROL TRIBUTARIO: Se dio a conocer el total de permisos de operación: Renovación: 768, *Apertura:* 103, se informó sobre Las Gestiones De Cobro De Industria y Comercio Año 2019, Entrega De Avisos De Cobro De Bienes Inmuebles y otros, **Ingresos Tributarios 2019** Lps. 35, 298,057.87, **Ingresos por Servicios Públicos** Lps. 4,471,370.55, **Ingreso por intereses bancarios** Lps. 1,497.22 **para un total de Ingresos correspondientes al año 2019 de Lps. 39,770,925.64, Cuantías por cobrar al cierre del año 2019:** Bienes inmuebles Lps. 6,064,841.18, Industria y Comercio Lps. 468,894.48, Servicios públicos Lps. 5,786,200.36, Pavimento Lps. 638,579.06, Vivienda social Lps. 2,228,110.00 **Para un total de Cuantías Por Cobrar de Lps. 15,086,625.08.- Informe Del DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL:** Se detalla de la manera siguiente: Febrero Lps. 8,732,058.46, Marzo Lps. 3,390,509.68, Abril Lps. 3,869,362.00, Mayo Lps. 3,152,950.58, Junio Lps. 3,865,274.71, Julio Lps. 3,645,266.80, Agosto Lps. 1,505,935.46, Septiembre Lps. 905,647.20, Octubre Lps. 3,568,720.03, Noviembre Lps. 3,056,450.07, Diciembre Lps. 4,078,750.65 para un total de Ingresos de **Lps. 39,770,925.64. Total de Egresos Lps. 38,950,685.36.- Informe de la Oficina de Contabilidad:** Efectivo Caja y Bancos: Saldo Inicial del Periodo L.1,163,660.15, Ingresos 2019 L. 39,770,925.64, Total Disponible L.40,934,585.79, Egresos 2019 L. 38,950,685.36, Saldo Final Disponible L. 1,983,900.43.- **Cuentas Por Pagar:** Bernabé Antenor Suazo Flores, Pago de Alquiler de Tractor D6 para uso exclusivo en Relleno Sanitario, que corresponde al mes de Diciembre año 2019 Lps. 35,000.00; HONDUTEL Pago por servicios de Telefonía Fija, Internet, Fax, que corresponde al mes de Diciembre año 2019 Lps. 5,000.00; Regidores Municipales, Pago de segunda Dieta del mes de Diciembre año 2019 (Regidores Municipales) Lps. 52.800.00. INFOP. Pago de Planilla de



Retención 1% sobre sueldo de diciembre 2019, Lps. 15,000.00; Rosa Lidia Escobar, Pago de Deducción de embargos mes de diciembre año 2019 Lps. 4,925.16, SAR, Pago de Impuesto Sobre la Renta Regidores y Proveedores (Diciembre 2019) Lps. 20,000.00; ENEE, Pago de servicio de Energía Eléctrica de Edificios Municipales, Diciembre año 2019, Lps. 250,000.00, Zona Metropolitana del Valle de Sula, Pago de membrecía a ZMVS, que corresponde al Cuarto Trimestre del año 2019 (Octubre -Diciembre) Lps. 4,063.00, Ciro de Jesus Alberto Duarte, Pago por servicios eléctricos en reparación e instalación de acometidas para inauguración de Árbol Navideño en el B° El Pedregal Lps. 9,800.00; SIMA, Pago de Quinta Estimación del Proyecto Construcción de Tanque Metálico en el Barrio El Pedregal Lps. 54,867.50; Regreso a Clases, Pago por compra de papelería para uso de Oficinas Municipales Lps. 701.01; Bernabé Antenor Suazo Flores, construcción de celda número tres de emergencia para depósito de residuos domésticos ubicado en el relleno sanitario Lps. 1,236,903.85, José Antonio Gómez Castillo, construcción de pavimento de adoquín ubicado en barrio Infop Lps. 780,170.24; José Antonio Gómez Castillo, construcción de pavimento con adoquín ubicado en barrio Morelos Lps. 761,987.43; Cuerpo de Bomberos, Pago de Tasa Bomberil que corresponde a los meses de diciembre año 2019 Lps. 70,000.00; Para un total de Cuantías por Pagar de Lps. 3,301,218.19.- Informe de Gestión Municipal de la Alcaldesa Juana Aracely Pavón Alcerro: En el presente informe se presentará las actividades que se han realizado en el año 2019. La buena gestión municipal se refiere a la capacidad de analizar opciones de política, acordar prioridades y orientar los programas de desarrollo municipal a la consecución de resultados, para lo cual se requieren procesos e instrumentos de información, planificación y presupuesto de ingresos, gastos e inversión. También al cumplimiento de normas en cuanto a controles internos, documentación, registros, operaciones financieras, etc. aplicadas a las áreas de tributación, recaudación y tesorería, operaciones de contratación de bienes y servicios y administración del recurso humano. Objetivos: El fin primordial del actual documento es proporcionar a la corporación Municipal en pleno el informe de actividades del año 2019 y dar cumplimiento a la Ley de Municipalidades, en su artículo 59 bajo el decreto 143-2009. I. **GESTIÓN CORPORATIVA** Realizamos veinticuatro (24) sesiones ordinarias Y Tres (3) Extra ordinarias de corporación en las que estuvieron presentes miembros de la comisión de transparencia y sociedad civil, de las cuales dos (2) sin Quorum, también se realizaron cinco (05) cabildo abierto en lo que fue el año 2019. Enero: Cierre de la Navidad Catracha en el Día de los Reyes Mago; Febrero: Apertura de Clases, Entrega De Kit Escolar En Centros Educativos Del Municipio. La Presencia de la Republica de Honduras otorao



reconocimiento a la Municipalidad de Potrerillos Cortés el esfuerzo, dedicación, participación y resultados obtenidos en la elaboración del estudio Socioeconómica y Económico de la línea de base comunitaria y Municipal. Marzo: Proyección Folclórica Municipal COMVIDA por obtener el trofeo como campeón del concurso nacional en Tela, Atlántida, Se recibió de la Sociedad Mercantil MOLCASA un Aporte a la Problemática del Dengue, Acompañamiento en Campaña realizada por el centro de salud en conmemoración al día de la Tuberculosis Abril: Entrega de Reconocimiento por obtener el 100% en el portal de Transparencia. La Dirección Departamental de Educación del Departamento de Cortés realizó junto con la Distrital De Educación Municipal Alcaldes y Alcaldesa y Cooperantes Alianza estratégica para el año 2019 a unir esfuerzos a favor de los Niños y Niñas. Proyecto Escuela Marco Aurelio Pinto. Mejoramiento de la calle acceso al CIS, Reconocimiento a la Excelencia en el portal de Transparencia por parte de la AMHON, Inauguración de Jornada de Vacunación, Mejoramiento de la calle acceso al CIS, **CELEBRACION DIA DE LA MADRE, Junio:** Visita de la comisión de arte y cultura en Biblioteca Emilia Puerto de Jiménez, Campaña contra el Dengue, Celebración del día del Medio Ambiente, Celebración del día del Medio Ambiente, Festival Nacional De Proyección Extraescolar, Brigada Médica realizada en el Centro Comunal de Bejuco. **Julio:** Programas de Gobierno, Mejores Familia y Protección Civil COPECO aplicación de abate y BTI, Supervisión a la Entrada de San Pedro Sula al Municipio de Potrerillos Cortés, Trabajando Arduamente para combatir el DENGUE, Supervisando vivienda Noraly Chavez, Aportando con la Educación Escuela Emilia Puerto de Jiménez, Instalación de Lámpara Alumbrado Publica. **Agosto:** Campaña contra el Dengue, Entrega de abono Agrícola, Entrega de Uniformes Deportivos, Entrega de Instrumentos, Entrega de Equipo para el Benemérito Cuerpo de Bomberos Del Municipio, Cumpliendo con el Fortalecimiento de la Unidad Familiar se Realizaron Las Solemnes Bodas Matrimoniales. **Septiembre:** Inauguración de las Fiestas Patrias en Nuestro Municipio, Celebración Día del Niño, Celebración de Nuestro 198 Aniversario de Independencia En Honduras, Reconocimiento por 100% del portal de Transparencia, Representante de la Oficinas de la Mujer de Los diferentes Municipios del Departamento de Cortés, Celebración de Nuestro Santo Patrón San Miguel Arcángel y nuestra Feria Patronal 2019. **Octubre:** Donación Materiales de Construcción (Laminas de Tabla Yeso y Cerámica) Ventanales Corredizos de Vidrio económico y un aire acondicionado en colaboración a la construcción de las oficina de ISEMED y Mejoramiento del Taller de Sastrería del Instituto Adelaida Villanueva de Serrano, Proyecto Terminadas las Cunetas del C.E.B Mercedes Flores, Mejoramiento de calles en el



municipio gracias a la empresa INVEST-H por la donación del material, Inauguración del proyecto de agua potable en la aldea la sabana de Suarez agradecemos al cooperante **FOOD FOR THE POOR** a la ong **CEPUDO** dirigida por la Lic. Linda Coello, **DIA CONTRA EL CANCER DE MAMA.**

Noviembre: Construcción del Centro de Salud Aldea Bejuco, Gracias al Presidente de la Republica por la brigada médica que nos brindó al Municipio, Reconocimiento de la Alcaldía de Usulután de El Salvador a través del cuadro de ballet Folclórico de Comvida, Proyecto Gestión de Riesgo de Desastres (PGRD) Entrega de equipamiento para la Unidad Técnica Ambiental y Unidad Técnica de Gestión de Riesgo, Supervisión del Proyecto de Canalización de Agua Pluviales en Barrio San Pablo 2, Poderes Ciudadanos y Repartos del Pedregal, se está en construcción del pazo número 9. **Diciembre:** Reparación de calles de Aldea Reyes Rodríguez Arévalo, Trabajando Arduamente para Villa Navideña, Segundo Encuentro Nacional de los Municipio de bienestar Solidario de los derechos Humanos, Aprobación de 2 proyectos (adoquín barrio Infop y Morelos) por gestión Fondos Impulsa de la Gobernación, Convivio con las personas de la tercera edad, Compartiendo con las familias un momento agradable con la película de Froze 2. **Proyectos 2019:** Construcción De Cunetas Ubicadas En El Barrio Brisas Sur, Construcción De Tanque Metálico Ubicado En El Barrio El Pedregal, Construcción De 6.00 Mtl De Quiebra patas N°1 Ubicado En El Barrio Barahona, Construcción De Centro De Salud Ubicado En La Aldea Campo Bejuco, Construcción De Cerco De Malla Ciclón Sobre Cerco De Bloque Existente De La Cancha De Las Ligas Menores, Construcción De Escenario Ubicado En La Escuela Emilia Puerto De Jiménez, Construcción De Quiebra patas N°2 Ubicado En El Barrio Barahona, Construcción De Sistema De Agua Potable Ubicado En La Aldea Del Remolino, Construcción De 12.00 Mtl De Alcantarillas De 302 De Pvc Ubicadas En El Desvio A Las Aldeas De La Sabana De Suarez, Construcción De Gaviones Para Protección De Bordo Ubicado En El Barrio Gracias A Dios, Construcción De Pavimento Con Adoquín Ubicado En El Barrio Infop, Pavimento Con Adoquin Barrio Morelos, Construcción De La Celda De Emergencia N°3 De Depósito De Residuos Domésticos, Construcción De Cunetas Tipo U Ubicadas En El Barrio Cruz Roja, Construcción De Caja Puente Ubicado En El Barrio Morazán, Construcción De Cunetas Tipo U Con Bloque Reforzado Ubicado En El Barrio Buena Vista, Remodelación De La Oficina Distrital Ubicado En La Escuela Minerva Barrio Morazán, Construcción De Columna Y Losa De Concreto Para Colocar Tanque De Almacenamiento De Agua De La Escuela Ubicada En El Barrio San José, Construcción De Losa De Concreto De Caja Puente Ubicada En El Barrio San Pablo N 1, Construcción De Techo Y Ventanas En Aulas De La Escuela Marco Aurelio Pinto Ubicada



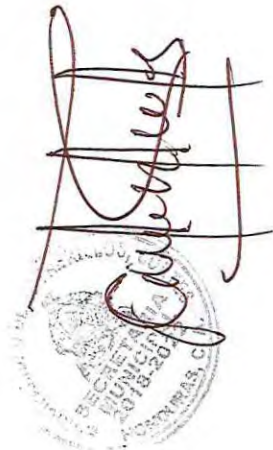
En El Barrio Infop, Construcción De Techo Y Ventanas En Aulas De La Escuela Marco Aurelio Pinto Ubicada En El Barrio Infop, Reparación De Lámparas Del Parque Recreativo Ubicado En La Aldea Campo Bejuco, Construcción De Cajas De Filtros De La Pila De Oxidación, Construcción De Muro Con Bloque De 6 De La Escuela Mercedes Flores Castillo Ubicado En El Barrio El Pedregal, Construcción De Cunetas Tipo L De Mampostería Ubicadas En El Desvio De Las Aldeas La Sabana De Suarez Y Buena Vista, Construcción De Casa De Habitación N 1 Ubicada En El Aldea Campo Bejuco, Construcción De Pozo N°9 De 250 Pies De Profundidad Ubicado El Sector De La Achicadora, Proyecto Gestión De Riesgo De Desastres Diversos. **INFORME ECONOMICO CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRUZ ROJA DE POTRERILLOS, CORTES AÑO 2019. CUADRO DE EMERGENCIAS.** Emergencias Gratis 123, Emergencia Pagadas 363, Total Emergencias Atendidas. 486. **TOTAL INGRESOS, LPS. 355,614.50. TOTAL EGRESOS LPS. 363,904.98, TOTAL SALDO LPS.-8,290.48.**

INFORME RENDICION DE CUENTAS DE LA ESTACION DEL CUERPO DE MOMBERO POTRERILLOS CORTES. INTRODUCCION, En el presente informe les destacamos los resultados obtenidos de la gestión obtenida durante el Año 2019 del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos Estación Local Potrerillos, Cortes. Se pretende informar a nuestros usuarios internos y de igual manera a los externos de nuestros avances de Nuestra Institución y el mejoramiento en los procesos administrativos y operativos que a diario realizamos. Damos a conocer la ejecución del presupuesto de dicha institución encaminada con los resultados estratégicos que buscan un servicio público a la sociedad en general. **OBJETIVO DEL INFORME.** Demostrar los logros y avances obtenidos de la gestión del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos Estación Local de Potrerillos, Cortes en materia de atención de emergencias y desarrollo de procedimientos operativos y administrativos durante el año 2019.- **INGRESOS TASA BOMBERIL 2019.** Diciembre 2018 a Diciembre 2019. Lps. 833,045.85. **DETALLE: TASA BOMBERIL INGRESOS AÑO 2019 Lps. 833,045.85. GASTOS AÑO 2019 Lps. 963,155.27. Lps. EGRESOS Lps.-130,109.42. GASTOS DE ADMINISTRACION POR RECAUDACION TASA BOMBERIL (10%)**



DICIEMBRE 2018	Lps.	66,028.50
ENERO		513,492.84

FEBRERO		105,421.74
MARZO		15,187.74
ABRIL		18,136.14
MAYO		10,126.14
JUNIO		18,503.34
JULIO		12,496.11
AGOSTO		8,166.22
SEPTIEMBRE		6,207.77
OCTUBRE		5,892.60
NOVIEMBRE		6,587.16
DICIEMBRE		46,799.55
TOTAL	LPS.	833,045.85



DETALLE	CANTIDAD	
TASA BOMBERIL AÑO 2019	Lps.	833,045.85
GASTOS AÑO 2019	Lps.	963,155.27
INGRESOS – EGRESOS	Lps.	- 130,109.42

**GASTOS DE ADMINISTRACION POR RECAUDACION TASA
BOMBERIL (10%)**

N°	MES	10%
1	ENERO	57,054.76
2	FEBRERO	10,542.17
3	MARZO	1,687.53
4	ABRIL	2,015.13
5	MAYO	1,125.13
6	JUNIO	2,055.93
7	JULIO	1,249.61
8	AGOSTO	907.36
9	SEPTIEMBRE	620.77
10	OCTUBRE	589.26
11	NOVIEMBRE	658.72
12	DICIEMBRE	4,679.96
	TOTAL	83,186.33

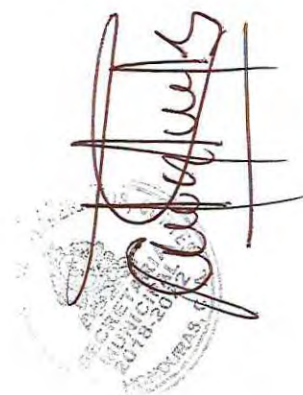


EGRESOS AÑO 2019

200 SERVICIOS NO PERSONALES**AÑO 2019**

21300 Gas	280.00
21410 Correo Postal	170.00
21420 Telefonía Fija	13,705.17
23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	47,030.72
23200 Mantenimiento y Reparacion de Equipo y Medios de Transporte	167,581.83
23300 Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipo	1,645.00
23360 Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	3,400.00
23390 Mantenimiento y Reparacion de Otros Equipos	3,440.01
25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,480.50
25500 Comisiones y Gastos Bancarios	1,510.00
26210 Viaticos Nacionales	44,669.41
29100 Ceremonial y Protocolo	830.00
	L.
SUB TOTAL 200 SERVICIOS NO PERSONALES	285,742.64
12590 Otras Contribuciones Patronales	5,460.00
16200 Compensaciones	18,213.46
	L.
SUB TOTAL 100 SERVICIOS PERSONALES	337,684.84





<u>300 MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>AÑO 2019</u>
31100 Alimentos y Bebidas para Personas	65,230.16
33100 Productos de Papel y Cartón	1,240.01
34100 Cueros y Pieles	282.00
34300 Artículos de Caucho	3,720.00
34400 Llantas y Cámaras de Aire	39,929.39
35500 Tintas, Pinturas y Colorantes	9,868.00
35610 Gasolina	1,900.00
35620 Diesel	38,340.00
35650 Aceites y grasas lubricantes	7,253.83
35800 Productos de material plástico	716.00
36930 Elementos de ferretería	10,357.00
39300 Útiles y materiales eléctricos	17,525.92
39100 Elementos de limpieza y aseo personal	8,455.55
39600 Repuestos y accesorios	22,368.33
SUB TOTAL 300 MATERIALES Y SUMINISTROS	L. 227,186.19



<u>400 BIENES CAPITALIZABLES</u>	<u>AÑO 2019</u>
42100 Equipo de oficina y muebles	46,967.62
42120 Equipos varios de oficina	2,651.11
42220 Maquinaria y equipo de producción agropecuaria y forestal	7,080.00
42340 Equipo de elevación y tracción	790.00
42500 Equipo de comunicación y señalamiento	2,118.00
42520 Equipo de señalamiento	3,000.00
42600 Equipos para computación	34,434.87
42800 Herramientas mayores	15,500.00

SUB TOTAL 400 BIENES CAPITALIZABLES L. 112,541.60

TOTAL GASTOS AÑO 2019 L. 963,155.27

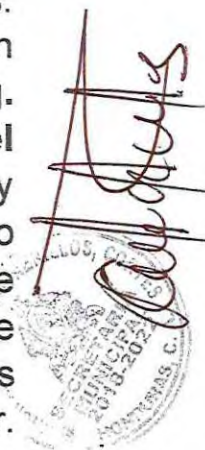
TASA BOMBERIL AÑO 2019 Lps. 833,045.85

GASTOS AÑO 2019 Lps. 963,155.27

INGRESOS – EGRESOS Lps.-130,109.42

Punto 9. PREGUNTAS Y RESPUESTAS, (A) sobre EL Tema. El Ing. **ROSELL RAMOS**, Técnico de la **AMONH**, tomo la palabra y manifestó hoy estoy aquí a solicitud de la Sra. Alcalde Municipal, porque hace algunos meses estuve aquí dando una asesoría técnica en el Departamento de Catastro Municipal, y hoy vengo a darle el Apoyo a La Corporación

Municipal, en cuanto a la aplicación del sistema SIAFT y explicarles que los valores que cobra el Departamento de Catastro Municipal no han cambiado desde el último quinquenio, y lo que se está haciendo es el cobro correcto de los impuestos, y el TSC anda revisando que los cobros sean los correctos. El Regidor, Román García Gonzales, Le consulta al Ing. Ramos cuales son las justificaciones de los cobros que se han estado realizando, **El Ing. Ramos**, le informo que los cobros están en base a la ley. El Regidor, **Miguel Ángel Ferrera Banegas**, Manifestó que entre los cobros que se hace hay una diferencia entre lo que se pagaba y lo que ahora se pague, por ejemplo a una señora del Barrio San José le salió una cantidad diferente a lo que antes pagaba, **El Ing, Rosel Ramos**, le informó que hay descuentos que se aplican y es en base a ley, y lo legal para los descuentos es en los primeros 4 meses del año, El Regidor, **Román García Gonzales**, le consulta a la Sr. Juan Barahona, Jefe de Catastro Municipal si tienen actualizadas las fichas para hacer los cobros porque nosotros para este año debimos aprobar la tabla con que se va a trabajar y actualizar los montos, hay que partir de la tabla actualizada como punto de partida. **El SR. Juna Barahona**, tomo la palabra y les explico que las fichas están actualizadas e ingresadas en el sistema y estamos en lo correcto según el sistema. El Ing. **Rosel Ramos**, manifestó en el Departamento de Catastro Municipal no han estado yendo al campo a verificar el tipo de vivienda y se han estado apegando a la ficha, ahora si están en base al sistema y verificado en el sitio. El Regidor **Román García Gonzales**. Le consulta si se han verificado los valores catastrales y si lo hicieron cuanto fue esa verificación, el Sr. **Juan Barahona**, jefe de Catastro Municipal, le informo que ya estamos trabajando en la actualización de los valores. El Profesor. **DENNIS IVAN QUROZ**, Tomo la Palabra y le consulto que criterios establecieron para zonificar el mapa del Municipio y hacer los cobros. El Sr. **JUAN BARAHONA**. Tomo la palabra y les manifestó que cada color significa el tipo de terreno y el tipo de construcción, y así se estableció el valor de la propiedad, también se toma en cuenta el tipo de piso, para establecer el valor a pagar. El Regidor, **Wilfredo Canales Alfaro**, le consulta al Sr. **Juan Barahona**, Cuanto es el valor que pagan las Canteras, La Lic. Mirta Villalta, Jefe el departamento de Control Tributario, le informo que lo hacen con declaración de volumen de ventas y el permiso según lo establece el Plan de Arbitrios Municipal en su artículo 94, Capitulo 8, Inciso 99, y el pago del 1% según las toneladas extraídas Artículo 75 de la Ley de Minería. y con relación a las bloqueras el pago por permiso de operación son Lps. 400.00 y Lps. 150,00 mensuales según el plan de arbitrios en el numeral 7 Capitulo 8 del Numeral 94 y según el artículo 165 de la Ley de Municipalidades establece que si el pago se realiza con 4 meses o más de anticipación tiene un descuento del 10% del total pagado. El



Regidor, **Román García Gonzales**. Tomo la palabra y le consulto a la Sra. **Alcalde Municipal**, porque no se le da publicidad a los Cabildo Abiertos, La Sra. Alcalde Municipal, le informo si se le da publicidad y para este Cabildo Abierto la gente lo esperaba desde el 25 de enero. El Regidor, **Román García Gonzales**, Le solicita al secretario municipal que lo inserte en el acta la no presencia del comandante del cuerpo de bomberos en esta Sesión de Cabildo Abierto, El Regidor, **Miguel Ángel Ferrera Banegas**; tomo la palabra y manifestó porque hay apartia de colaborar del cuerpo de bomberos si ellos tienen bastantes fondos yo admiro a los de la Cruz Roja, que con pocos fondos y prestan bastante colaboración a la población y con pocos fondos pero hay momentos que solo hay una persona, ellos deben tener hasta 2 personas, y hace 2 años habían muchos jóvenes ahora no, ustedes deben ir a los colegios a la escuelas y convencer a los jóvenes para que se integren. El Sr. **Nelson Medina**, en Representante de la Cruz Roja filial Potrerillos, tomo la palabra y Manifestó, La Cruz Roja esta con las finanzas en Rojo, debido a la Falta de Recursos Económico, y La municipalidad nos entrega su aporte con puntualidad, y alguna Gente me pregunta que cuanto es mi salario aquí yo les informo que yo no tengo salario, mi trabajo es voluntario, y ustedes ven cuales son los Ingresos Lps. 355,614.50 y cuáles son los Egresos Lps. 363,904.98, lo que nos deja una Saldo negativo de Lps. 8,290.48. y solo contamos con 2 ambulancias para 30,000 habitantes que tiene Municipio y hoy aprovechare para invitarles porque el 15 de febrero tenemos una actividad para recaudar fondos para beneficio de la cruz roja y el valor será de Lps. 50.00. también les manifestó que tenemos poco personal voluntario y si hemos visitado los centros educativos para reclutar voluntarios, pero se nos han retirado. Ahora bien La Cruz Roja de Villanueva por la Noche ellos nos dan apoyo. La Sra. **Kelly Arita**, tomo la palabra en representante del Cuerpo de Bomberos manifestó que la falta de personal no es culpa del personal nosotros esperamos instrucciones y mientras no se nos ordenen no se puede contratar. El Regidor, **Román García Gonzales**. Tomo la palabra y cree necesario que haya más personal para el Cuerpo de Bomberos porque como Corporación Municipal los hemos apoyado. El Regidor, **Román García Gonzales**, tomo la palabra y le consulto al Sr. Rolando Arellano, porque en una sesión de corporación Municipal se aprobó la reparación del tanque del Barrio El Pedregal y desea saber que se ha hecho ese tanque y para su destino se debe tomar en cuenta al patronato del Barrio porque que no se puede mover por el valor histórico que tiene, y sobre la cobertura del sistema Contabilidad, que explique el modelo de gestión para pagos como para compras y como está con los cobros de la SAR ellos me dieron un formato como aportante, La Joven Doris Funes, el procedimiento de compra hav una persona encarada. v con lo de los pados



y hay una orden de pago y la Tesorera Municipal Lic. Mirna Yamilet Gómez, es la que emite los cheques. **Punto. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**
(A) La Abogada, **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal, Somete a Consideración en Calidad de **MOCION** Para Aprobación de la Corporación Municipal, El Informe Rendición de Cuentas Presentado por Cada Uno de los Jefe de Departamento de esta Municipalidad y el Informe de Rendición de Cuentas el Presentado por el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos Filial Potrerillos, de igual el Informe de la Cruz Roja Hondureña Filial Potrerillos, Correspondiente al Año 2019. **Secunda La MOCION** El Regidor, **CARLOS NOE RIVERA MANZANARES**, Levantaron su Mano al estar de Acuerdo, La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, y Los Regidores, Carlos Noe Rivera Manzanares, Miguel Ángel Ferrera Banegas, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Rosalía Villanueva Molina, Wilfredo Canales Alfaro, Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez y German Gonzales Hernández, **El Regidor, Román García Gonzales**, Vota en Contra de La Moción, por no estar de acuerdo con las cuentas por pagar con relación a la SAR. **POR TANTO:** Dicha Moción Se Da Por **APROBADA** Por Simple Mayoría de Votos, 8 Votos a Favor y 1 Voto en Contra. **Punto. 11.** En mi Condición de Alcalde Municipal Le agradezco a todos los Jefes de Departamento de la Municipalidad por su buen trabajo realizado durante el año 2019 y a La Cruz Roja Hondureña, filial Potrerillos, e igual al Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos filial Potrerillos. por haber cumplido con la presentación del Informe. **Punto. 12.**Cierre de la Sesión. No habiendo más que tratar **La Abogada Juana Aracely Pavón Alcerro**, Alcalde Municipal, dio por cerrada la sesión siendo las 5.00 PM:


ALEJANDRO DUARTE GARCIA
Secretario Municipal